



OFICIO N° 96754
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.9°/373

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2025

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de considerar el proyecto "Mejoramiento de Plaza EE.UU" de la Junta de Vecinos Las Parcelas de Los Pajaritos, en la lista de proyectos habilitados. Este proyecto es de gran importancia para la comuna de Maipú, ya que la plaza en cuestión se ha convertido en un foco de delincuencia y no cuenta con espacios adecuados para el uso y disfrute de los vecinos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F32AB3F6FC2BE83C



Valparaíso, 25 de marzo de 2025

De: *H. Diputado de la República*
Rubén Oyarzo Figueroa

A: *Servicio de Vivienda y Urbanismo Metropolitano*
Roberto Acosta Kerum

Estimado Director,

En mi calidad de diputado por el distrito 8 y representante de la comuna de Maipú, me dirijo a usted para solicitar sus buenos oficios para que SERVIU considere el proyecto "Mejoramiento de Plaza EE.UU" de la Junta de Vecinos Las Parcelas de Los Pajaritos, RUT: 65102262-2, en la lista de proyectos habilitados. Este proyecto es de gran importancia para la comuna de Maipú, ya que la plaza en cuestión se ha convertido en un foco de delincuencia y no cuenta con espacios adecuados para el uso y disfrute de los vecinos.

La situación actual ha generado preocupación entre los residentes, quienes ven en el mejoramiento de esta plaza una oportunidad para recuperar un espacio seguro y funcional para el esparcimiento y la convivencia. Los vecinos necesitan con urgencia este proyecto para mejorar la calidad de vida en su entorno.

Por lo tanto, solicito que este proyecto sea considerado en la lista de proyectos habilitados, que se publicarán después del 02 de abril de 2025, ya que la comunidad requiere de una pronta intervención para resolver los problemas que enfrenta la plaza.

Agradezco de antemano su atención y apoyo en este importante tema para los vecinos y vecinas de Las Parcelas de Los Pajaritos en Maipú

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Rubén Oyarzo Figueroa
H. Diputado de la República.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

